

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2014, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se hace pública la composición del Jurado de la XXVI edición del concurso para el fomento de la investigación e innovación educativa en sus dos modalidades, premio «Joaquín Guichot» y premio «Antonio Domínguez Ortiz», correspondientes al curso 2013/2014.

La XXVI edición del concurso para el fomento de la investigación e innovación educativa en sus dos modalidades, premio «Joaquín Guichot» y premio «Antonio Domínguez Ortiz», correspondiente al curso 2013/2014, fue convocada por Resolución de la Consejería de Educación de 13 de febrero de 2014 (BOJA núm. 44, de 6 de marzo).

La Orden de 5 de septiembre de 2011, por la que se establecen las bases reguladoras del concurso para el fomento de la investigación e innovación educativa en sus dos modalidades, premio «Joaquín Guichot» y premio «Antonio Domínguez Ortiz», y se efectúa la convocatoria de su XXIV edición, determina que para la valoración de los trabajos presentados se constituirá un jurado presidido por una persona que desempeñe al menos una jefatura de servicio de la Dirección General competente en materia de innovación educativa, siendo el resto de sus miembros personas de reconocido prestigio del mundo de la educación, la investigación y la cultura, designadas por la persona titular de la Dirección General competente en materia de innovación educativa. En la composición del jurado se incluirán docentes que desarrollen o hayan desarrollado proyectos de innovación o investigación educativa. La Secretaría del jurado recaerá sobre un funcionario o funcionaria de la Dirección General competente en materia de innovación educativa.

En la composición del jurado se respetará la representación equilibrada de mujeres y hombres en los términos previstos en el apartado segundo del artículo 18 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre.

En su virtud, y de conformidad con las atribuciones conferidas en la Orden de 5 de septiembre de 2011,

R E S U E L V O

Primero. Hacer pública la composición del Jurado de la XXVI edición del Concurso para el fomento de la investigación e innovación educativa, correspondiente al curso 2013/2014, cuyos miembros son:

Presidencia:

- Don Rafael García Rivas, Jefe de Servicio de Innovación Educativa de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía.

Vocalías:

- Don Mariano Real Pérez, Director del Centro del Profesorado de Sevilla.
- Doña María Jesús Zapata Mumpao, profesora del CEIP Luis Cernuda de Castilleja de la Cuesta (Sevilla).
- Doña Concepción Portillo Rodríguez, profesora del IES Torre de los Guzmanes de La Algaba (Sevilla)
- Don Jaime Pérez-Aranda Fernández, inspector de Educación de la Inspección General de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.
- Doña Pilar García Calero, catedrática del Conservatorio Superior de Música «Manuel Castillo» e investigadora de la Universidad de Sevilla.
- Doña Rosalía Romero Tena, profesora de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla.
- Don José Antonio Navarro Moreno, profesor de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla y coordinador del Gabinete de Dirección General de RTVA.

Secretaría:

- Doña Amparo Sánchez Pérez, técnica del Servicio de Innovación Educativa de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado de la Consejería de Educación.

La actuación del Jurado se regirá por lo establecido en el Capítulo II del Título II de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y por lo dispuesto en el Título IV, Capítulo II, de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Segundo. La presente Resolución surte efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 10 de julio de 2014.- El Director General, Pedro Benzal Molero.